	<b>Nombre del documento: Procedimiento de Control Operacional.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-004</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.4.6</b>	<b>Revisión: 1</b>  <b>Página 1 de 5</b>

## 1. Propósito

Establecer los controles operacionales en los edificios, áreas, procesos, maquinaria, equipo, actividades que lo requieran, asegurando la gestión adecuada del riesgo, previniendo y evitando accidentes, para la seguridad y salud ocupacional del personal del ITQ.

## 2. Alcance

Este procedimiento aplica para todos los edificios, áreas, procesos, maquinaria, equipo y actividades que requieran control operacional de seguridad y salud ocupacional.

## 3. Políticas de operación

3.1 Aplica a las áreas y operaciones determinadas en el alcance de este procedimiento.

3.2 El Responsable directo del área con el apoyo del Sub Director(a) correspondiente al área es quien aplica las medidas determinadas para el control operacional.

3.3 Las actividades de control operacional tendrán siempre como base la identificación de peligros y los requisitos legales aplicables.

3.4 Las metas del control operacional son la eliminación, la reducción o el control del riesgo.

3.5 Las medidas de control operacional se aplican buscando demostrar la eficiencia de la implementación en su forma y en sus resultados.


3.6 Al verificar y validar el control operacional y sus resultados, si es necesario y no se demuestra la efectividad, se solicita al responsable acciones correctivas o el replanteo completo del plan de trabajo.

3.7 Si se detectan nuevas áreas de oportunidad de mejora para aplicación de control operacional, se registran en la Matriz de Control Operacional y se asignan a los responsables.

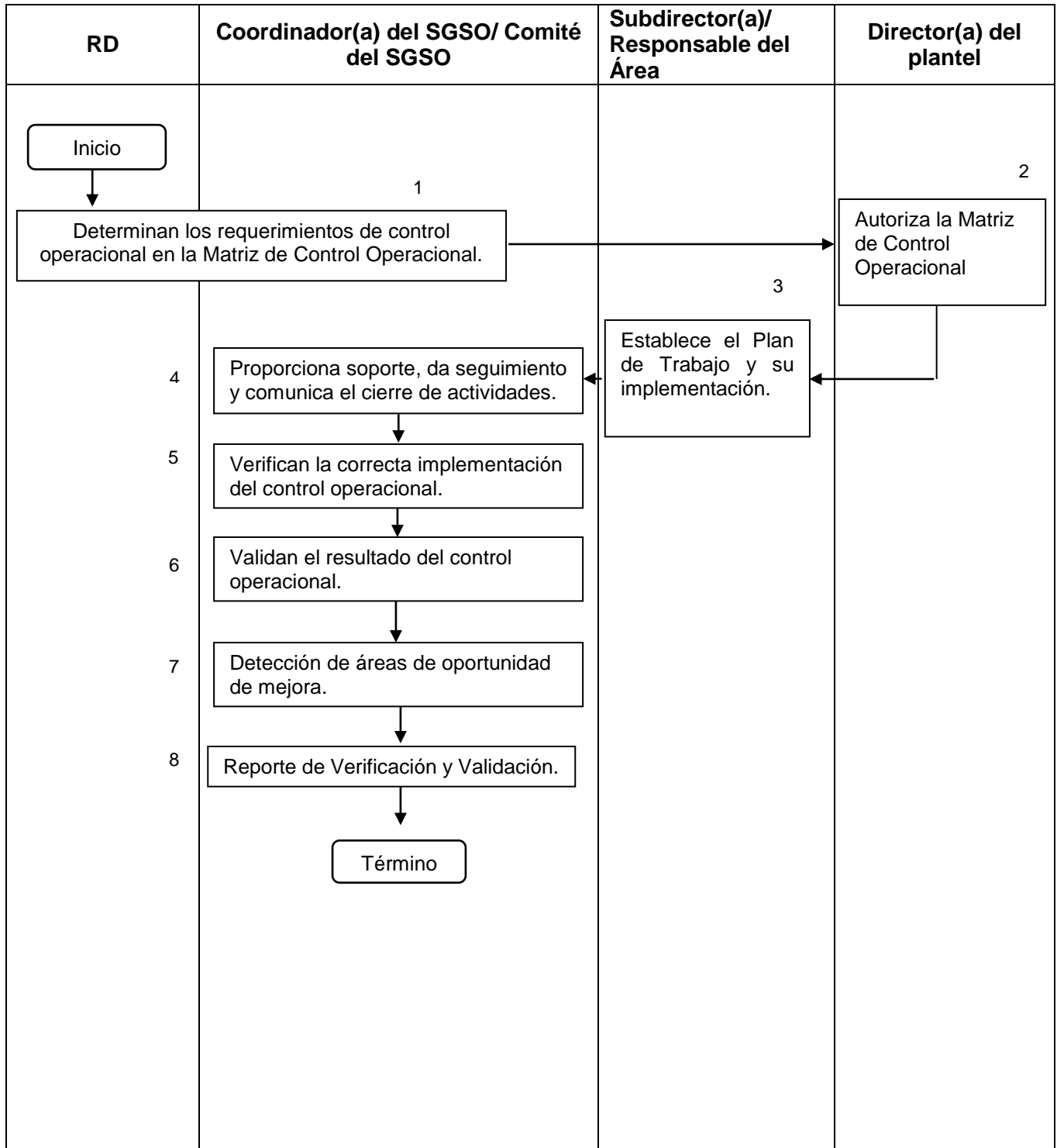
3.8 Estos resultados se incluyen en el seguimiento al desempeño del SGSO y en la revisión por la dirección.


<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>		
<b>ELABORÓ</b>	<b>REVISÓ</b>	<b>AUTORIZÓ</b>
<b>L.O. Nubia Merle Bravo Morán</b> Coordinadora del SGSO	<b>M.A. Roberto Amado D. León Estrada</b> Representante de la Dirección	<b>M.C. José López Muñoz</b> Director
Firma:	Firma:	Firma:
<b>4 de diciembre 2017</b>	<b>8 de diciembre 2017</b>	<b>13 diciembre 2017</b>

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

	<b>Nombre del documento: Procedimiento de Control Operacional.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-004</b>
		<b>Revisión: 1</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/SHAS 18001:2007 4.5.3.1</b>	<b>Página 2 de 5</b>

#### 4. Diagrama del procedimiento.




	<b>Nombre del documento: Procedimiento de Control Operacional.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-004</b>
		<b>Revisión: 1</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/SHAS 18001:2007 4.5.3.1</b>	<b>Página 3 de 5</b>

## 5. Descripción del Procedimiento.

Secuencia de Etapas	Actividad	Responsable
1. Determinación de requerimientos de control operacional.	1.1 Determinar los requerimientos de control operacional para asegurar la gestión adecuada de riesgos (provenientes del análisis de riesgos) en la Matriz de Control Operacional <b>ITQ-SS-PO-004-01</b> .	RD, Coordinador(a) del SGSO, Comité del SGSO
2. Autoriza la Matriz de Control Operacional	2.1 Autoriza la Matriz de Control Operacional <b>ITQ-SS-PO-004-01</b> y solicita a los Subdirectores y Responsables de Área su aplicación.	Director(a)
3. Establece el Plan de Trabajo y su implementación	3.1 Establece el Plan de Trabajo <b>ITQ-SS-PO-001-04</b> para Control Operacional del Área a su cargo y realiza la implementación.	Sub Director(a) y Responsable de Área
4. Proporciona soporte, da seguimiento y comunica el cierre de actividades.	4.1 Proporciona soporte en el establecimiento del control operacional conforme al plan. 4.2 Da seguimiento al cumplimiento de los requisitos. 4.3 Reporta a el/la RD y Director(a) acerca del cierre del Plan de Trabajo <b>ITQ-SS-PO-001-04</b> .	Coordinador(a) del SGSO, Comité del SGSO
5. Verificación del control operacional aplicado.	5.1 Revisan que los requerimientos hayan sido aplicados efectivamente, que se mantengan las condiciones de operación (conforme apliquen), y que se esté llevando el historial en sus registros correspondientes.	Coordinador(a) del SGSO, Comité del SGSO
6. Validan el resultado del control operacional.	6.1 Dan seguimiento periódico a los accidentes e incidentes que se presenten en las áreas o equipos con control operacional aplicado, con el fin de asegurar su efectividad.	Coordinador(a) del SGSO, Comité del SGSO
7. Detección de áreas de oportunidad de mejora.	7.1 En caso de detectar otras áreas, equipos, maquinaria o actividades que requieren control operacional lo registra en la Matriz de Control Operacional <b>ITQ-SS-PO-004-01</b> .	Coordinador(a) del SGSO Comité del SGSO
8. Reporte de Verificación y Validación.	8.1 Reporta al Director(a) y a el/la RD la efectividad de la aplicación de los controles operacionales y registra su cierre en el Reporte de Desempeño del SGSO <b>ITQ-SS-PO-002-002</b> .	Coordinador(a) del SGSO, Comité del SGSO

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**

	<b>Nombre del documento: Procedimiento de Control Operacional.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-004</b>
		<b>Revisión: 1</b>
	<b>Referencia a la Norma ISO/SHAS 18001:2007 4.5.3.1</b>	<b>Página 4 de 5</b>

## 6. Documentos de referencia

<b>Documentos</b>
N/A

## 7. Registros

Registros	Tiempo de Retención	Responsable de conservarlo	Código de registro
Matriz de Control Operacional	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-004-01
Plan de Trabajo	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-001-04
Reporte de desempeño del SGSO	3 años	Coordinador(a) del SGSO	ITQ-SS-PO-002-02

## 8. Glosario


**Peligro:** Fuente o situación con capacidad de producir daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o una combinación de ellos.

**Riesgo:** Riesgo es el daño potencial que puede surgir por un proceso presente o evento futuro. Combina la probabilidad de que ocurra un evento negativo con cuánto daño dicho evento causaría.

**Accidente:** Acontecimiento no deseado que resulta en daño físico a las personas o daño a la propiedad y pérdidas en los procesos

## 9. Anexos

9.1	Matriz de Control Operacional	<b>ITQ-SS-PO-004-01</b>
9.2	Plan de Trabajo	<b>ITQ-SS-PO-001-04</b>
9.3	Reporte de desempeño del SGSO	<b>ITQ-SS-PO-002-02</b>

	<b>Nombre del documento: Procedimiento de Control Operacional.</b>	<b>Código: ITQ-SS-PO-004</b>
		<b>Revisión: 1</b>
	Referencia a la Norma ISO/OSHAS 18001:2007 4.5.3.1	<b>Página 5 de 5</b>

## 10. Cambios de esta versión

Número de revisión.	Fecha de actualización	Descripción del cambio.
1	4 de diciembre 2017	Se actualiza como Rev. 1 para mejorar la eficiencia en el manejo de documentos como un Sistema de Gestión Integral.
0	11 de noviembre 2016	Generación de la parte documental del SGSO por primera vez.

**Toda copia en PAPEL es un “Documento No Controlado” a excepción del original.**